



Realidad y Perspectivas

Informe mensual del Programa de Relaciones Internacionales de la
Facultad de Derecho de la Universidad de Chile

ESTERTORES DE LA OEA

Durante el último mes, la televisión ha mostrado violentas imágenes de la polarizada Venezuela. Las voces de alarma no se hicieron esperar. Por el contrario, los organismos internacionales siguen tomándose su tiempo para emitir alguna opinión significativa.

A la fecha, la mayoría de los organismos de integración regional se han pronunciado de manera retórica, con llamados abstractos al diálogo y la paz. La Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) es la única que, apartándose de esa tónica, ha resuelto enviar una comisión de cancilleres a "acompañar y asesorar el diálogo" orquestado por el Presidente Nicolás Maduro.

Se ha dicho que UNASUR le ganó la "pulseada" diplomática a la Organización de Estados Americanos (OEA) o que ésta habría sido "madrugada". Lo cierto es que, ante la oposición de Maduro, la OEA tuvo serios problemas para debatir sobre la crisis en una sesión especial de su Consejo Permanente. Incluso, cuando el gobierno panameño solicitó se agendara el tema, la respuesta de Maduro fue la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con Panamá. Por otra parte, ante las discordantes opiniones de los países miembros sobre la vulneración a la Carta Democrática Interamericana (CDIA), la OEA apenas pudo emitir una resolución no unánime, condenando la violencia en forma genérica. Dentro de los códigos y protocolos del organismo hemisférico, puede decirse que el grupo de países de la "esfera chavista" ganó esa segunda pulseada. Todo lo cual actualiza la vieja pregunta sobre el rol de la OEA y sus posibilidades de hacer respetar la CDIA, con acciones y medidas puntuales.

Contenido

Estertores de la OEA	1, 2
Turquía: Erdogan en aprietos	2
Columnista invitado: Milos Alcalay	3
La Anexión Express de Putin	4
Debate sobre Crisis Ucraniana: Héctor Casanueva Ojeda y Juan C. Cappello	5
Postdata desde Estocolmo: Peter Landelius	5
Postdata desde Tel Aviv: Curt Lemesh	6
Breves	6, 7, 8
Cartas	8
Libros y películas	9

Equipo

Director:

José Rodríguez Elizondo

Redactor Jefe:

Sergio Cortés Beltrán

Secretario de Redacción:

Pablo Sobarzo Bahamondes

Columnistas:

Sebastián Flores Díaz, Isabel Cabeza Galindo, Diego Ibarrola Ávila, Rocío Rodríguez Zamora, Matías Letelier Eltit

Colaborador:

Matías Letelier Eltit

En la Web

<http://www.derecho.uchile.cl>

Contacto y suscripción digital

sergio.cortes@derecho.uchile.cl

Las conclusiones que se pueden extraer de la coyuntura ya tienen un sabor añejo.

Por una parte, está claro que hay una división ideológica continental, estando a un lado los países "albistas", articulados por Venezuela y, al otro, los demás, sin una articulación común. Esta dicotomía implica el fin real del idealista consenso democrático hemisférico, que plasmara la CDIA en 2001.

Lo que sí parece vigente es el principio de no intervención. Como dijo el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, luego de asegurar que no se encuentra autorizado para intervenir en Venezuela, "la intervención se terminó hace rato en América Latina". Con todo, cabe recordar la disímil reacción de la OEA en 2009, cuando se enfrentó a

la crisis de Honduras y la destitución del presidente Manuel Zelaya.

Como trasfondo, el cuadro actual ratifica la declinación del poder de Estados Unidos en la OEA, a expensas de UNASUR. La propia resolución de la OEA muestra cómo la gran potencia del norte quedó en minoría, junto con otros dos países. Entonces, la embajadora de Estados Unidos, Carmen Lomellin, quiso hacer de la necesidad virtud, al calificar como "un triunfo" el mero hecho de juntarse a dialogar sobre un "asunto del que muchos países no querían tratar".

Finalmente, los sucesos evidencian las limitaciones estructurales de la OEA. Al depender de las relaciones entre gobiernos y de una concepción

jurídica tradicional de la no intervención, sus eventuales decisiones pueden ser fácilmente abortadas o bloqueadas. Así pareció entenderlo el gobierno de Panamá, al anunciar que, de no aceptarse su solicitud para que se escuche a la recientemente destituida diputada opositora venezolana, María Corina Machado, en el Consejo Permanente, estaba dispuesto a cederle su asiento nacional.

• TURQUÍA: ERDOGAN EN APRIETOS



El fallecimiento de Berkin Elvan, a comienzos de marzo, ha reactivado las protestas masivas en contra del Primer Ministro turco Recep Tayyip Erdogan. El adolescente llevaba 257 días en coma producto del impacto de un bote de gas disparado por la policía en las manifestaciones de junio pasado. Estas estuvieron marcadas por el descontento generalizado en contra del gobierno y la fuerte represión a los jóvenes instalados en la plaza Taksim y el Parque Gezi. A su funeral asistieron decenas de miles de personas.

Si bien los ánimos de Taksim y Gezi lograron ser apaciguados, nuevos antecedentes han hecho que en las últimas semanas, la oposición política y buena parte de la sociedad manifiesten su descontento ante lo que perciben como autoritarismo creciente del Gobierno.

En diciembre pasado, cercanos a Erdogan, incluidos hijos de tres ministros que luego dimitirían, fueron detenidos por casos de corrupción. A mediados de febrero, se hizo pública una grabación en la que, supuestamente, el primer ministro instruyó a su hijo Bilal Erdogan para que ocultara importantes sumas de dinero. El monto ascendería a más de 700 millones de euros. Si bien Erdogan ha negado tajantemente la veracidad de dichas conversaciones, su gobierno respondió con represalias: cesó en sus cargos a alrededor de 7.000 policías y 300 jueces y fiscales. Dentro de los últimos estuvieron quienes dirigían la investigación en su contra.

El Gobierno, con mayoría aplastante en el Congreso, ha tomado medidas tendientes a controlar el Poder Judicial y los medios de comunicación. A fines de febrero, el presidente, Abdulá Gül, promulgó

una debatida ley que da al Gobierno control en el nombramiento de jueces y fiscales. Una semana antes, había firmado otra ley que faculta al Ejecutivo para bloquear páginas web. Se estima, según cifras de Engelli Web, que ya existen más de 40.000 páginas web bloqueadas por el actual Gobierno. Las redes sociales fueron la principal vía para dar a conocer la situación política interna al resto del mundo en las masivas protestas de junio pasado. Facebook y Twitter serían los primeros perjudicados y Erdogan los ha criticado directamente. YouTube asoma también como objetivo, ya que difundió la controvertida conversación entre el primer ministro y su hijo.

Durante los diez años en que se ha mantenido en el poder, Erdogan ha triplicado la renta anual de su país, ha abierto negociaciones para ser admitido en la Unión Europea e iniciado un proceso de paz con la minoría kurda. Por lo mismo, cuenta con apoyo en amplios sectores de la sociedad, especialmente entre los más conservadores e islamistas.

No obstante tal popularidad aumentan los críticos del gobierno. Éstos aseguran que las leyes promulgadas pretenden terminar con la separación de poderes, limitar la libertad de prensa y permitir la censura en Internet, con miras a instalar un régimen autoritario y represivo. Ante esto, Bruselas mira con suspicacia a Ankara y se duda cada vez más de la integración de Turquía a la Unión Europea.



¿QUÉ PASÓ CON LA CLÁUSULA DEMOCRÁTICA?

Milos Alcalay
Ex Vicecanciller de Venezuela

La OEA, MERCOSUR, UNASUR, CELAC, además del Parlamento Latinoamericano, del Parlamento Andino, Parlasur y otros organismos regionales y subregionales de nuestro hemisferio, han incorporado en sus tratados constitutivos disposiciones que contienen la cláusula democrática. Son expresión del patrimonio histórico de la evolución de una arquitectura latinoamericana comprometida con las jóvenes generaciones, para garantizarles un sistema democrático en cumplimiento de las Metas del Milenio.

El testimonio de hombres como Rómulo Betancourt, quien sobrevivió hace medio siglo a los atentados del desembarque de los guerrilleros cubanos, en Machurucuto y a las bombas de Leónidas Trujillo, en Los Próceres, se suma a los años de asilo de Víctor Raúl Haya de La Torre en Lima o la valiente actitud de Belisario Betancur, ante el asalto del Palacio de Justicia. Presidentes de la talla de Fernando Henrique Cardoso, Eduardo Frei Montalva, Julio María Sanguinetti, Rafael Caldera, por no mencionar sino a algunos de los inspiradores de la cláusula democrática, juntos a anónimos luchadores, lograron la democratización del continente.

Lamentablemente, la luna de miel democrática de América Latina duró poco ya que, con la irrupción del Socialismo del Siglo XXI, se impusieron los viejos conceptos de las "democracias populares" de la Europa Comunista. Reaparecieron en nuestra región gracias a las "viudas" de un neototalitarismo que se disfraza de democracia, para convertir la "cláusula democrática" en patente de corso en beneficio de un club de amigos integrado por gobiernos que violan los Derechos Humanos y desconocen el Estado de

Derecho. Esta alianza condena a los ciudadanos por protestar contra quienes han logrado exportar un modelo de permanencia eterna en el Poder, con el apoyo de compañeros de ruta y el silencio de gobiernos democráticos que no quieren "romper el consenso".

La represión que vive Venezuela, muestra a un régimen que incumple los artículos de la Carta Democrática, al arremeter contra miles de jóvenes indignados, que protestan por ejercer sus derechos cívicos y denuncian la crisis económica, social, política y ética. Se trata de un régimen militarizado que conmemora la ideologización de sus componentes, superando a los dictadores que enarbolaron la Teoría de la Seguridad Nacional.

Esta situación no es desconocida por nadie, ya que ha sido ampliamente recogida por la prensa y por resoluciones de los Parlamentos de Chile, México, Estados Unidos y el Parlamento Europeo. A ello se suma la preocupación manifestada por el Secretario General de la ONU, el Papa Francisco y hasta por reconocidos artistas del mundo.

A pesar de ello, los Gobiernos llamados a aplicar la Cláusula Democrática no han dado respuesta al clamor de los jóvenes indignados venezolanos. Ello es grave, porque su incumplimiento determinará el rumbo de lo que ha sido la defensa de los principios democráticos y la vigencia de los Derechos Humanos.

Es el momento de hacer la denuncia con la misma voz firme de hace algunas décadas: exijamos la cláusula democrática.

"Lamentablemente, la luna de miel democrática de América Latina duró poco ya que, con la irrupción del Socialismo del Siglo XXI, se impusieron los viejos conceptos de las 'democracias populares' de la Europa Comunista."



LA ANEXIÓN EXPRESS DE PUTIN

Héctor Casanueva Ojeda
Director del CELARE

Los rápidos movimientos de Putin, con total respaldo en Rusia y Crimea, y hasta con la comprensiva bendición ex post de Mijail Gorbachov, han dejado descolocados a la UE, Estados Unidos y en general a las potencias del G-8. Y ni qué decir del nuevo gobierno de Ucrania, que carece de fuerza política y capacidad militar para oponerse a la anexión express llevada a cabo por Rusia.

En lo inmediato, hay tres cuestiones centrales que están en juego ante el escenario planteado por Putin (a quien Kissinger, en artículo del Washington Post, considera “un estratega serio”): una, la eficacia de las sanciones anunciadas tanto por la UE y Estados Unidos. Dos, la capacidad del sistema internacional para administrar una crisis como ésta conforme a los principios de Naciones Unidas. Tres, la posibilidad de que Rusia avance en Ucrania más allá de Crimea. Sobre lo primero, ninguna sanción hará dar marcha atrás a Putin, que sabe — todos sabemos— que en el mediano plazo se van a diluir y rendir debido a la dependencia energética europea y la debilidad política y económica de Estados Unidos. Con respecto a lo segundo, la actual estructura y toma de decisiones de la ONU no deja espacio a ninguna acción efectiva, cuando uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad es el que trasgrede sus principios y normas. Y en cuanto a lo tercero, está por verse si Putin como “gran estratega”, considera lo actuado como suficiente efecto-demostración y decide parar aquí, para iniciar luego la consolidación de su plan de reconstrucción de la Gran Rusia y avanzar en el proyecto Euroasiático por la vía política, o si, para ese mismo proyecto necesita apoderarse de Ucrania o parte de ella, de Moldavia y otros territorios, y desde esta fortaleza construir un viejo-nuevo imperio, lo que implica iniciar una escalada bélica larga y de proporciones que requiere financiamiento. Pero, como dijo también Kissinger a propósito de las

guerras iniciadas por Estados Unidos, el punto está en saber cómo se terminan, no como se empiezan.

En lo mediato, dependiendo en cierta medida de cómo se resuelvan las tres cuestiones anteriores, hay por lo menos dos elementos a considerar, que por lo vertiginoso de los acontecimientos parecen haber remitido, pero que una vez que se llegue a un “status quo”, cualquiera que este sea, comenzarán a surgir. Uno de ellos, que fue el detonante, es el anhelo de miles de ucranianos, especialmente los jóvenes, que estuvieron dispuestos a morir para vivir bajo un sistema político, económico y social homologable al de la Europa occidental, cuyo faro es la Unión Europea y su referente más cercano los países ex soviéticos que ya ingresaron a ella. Rusia, o sus aliados internos, están lejos de ofrecer garantías de algo así.

El otro elemento, igualmente fuerte, es el temor y la reticencia de los países ex soviéticos del entorno, a una involución —en principio impensable, pero posible— alentada por Rusia con tanques y seducciones políticas, que los retrotraigan a épocas superadas. La democracia y la libertad, como lo prueba la historia, son dos potentes elixires que una vez ingeridos mueven al pueblo que los recibe a grandes proezas, y a la larga a derrotar hasta el más pintado gran estratega.

“En lo inmediato, hay tres cuestiones centrales que están en juego ante el escenario planteado por Putin: la eficacia de las sanciones anunciadas tanto por la UE y Estados Unidos; la capacidad del sistema internacional para administrar una crisis como ésta conforme a los principios de Naciones Unidas; y la posibilidad de que Rusia avance en Ucrania más allá de Crimea.”



UCRANIA 2014: OJALÁ SEA UN EPÍLOGO

Juan C. Cappello
Corresponsal desde Nueva York

Una pregunta lógica surge de los sucesos recientes en Ucrania. ¿Son el comienzo de la versión Siglo XXI de la Guerra Fría? Ciertamente; los actores son nuevos. El escenario mundial ha cambiado tecnológicamente, política y socialmente, desde la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo la trama es similar.

Como ocurriera repetidamente durante el Siglo XX, en la crisis de Ucrania/2014 y sus derechos en Crimea, se enfrentó un bloque de democracias occidentales con la Rossiyskaya Federatsiya, sucesora natural de la Unión Soviética (URSS). Al mando de la Federación Rusa está su todopoderoso Presidente Vladimir Putin — para muchos, la mutación moderna del histórico Iosif Dzhugashvili, conocido por todos como Stalin, el “Hombre de Hierro”.

Y, como ocurriera muchas veces entonces, en este caso también fracasaron los reclamos de Ucrania, las descalificaciones internacionales, las censuras del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (China se abstuvo), las amenazas tímidas y trepidantes u otras movidas similares. Todas se ignoraron, el Kremlin obtuvo lo que quería y hoy Crimea es parte de la Federación Rusa.

Pero donde hay similitudes también hay diferencias. El marxismo no juega un rol en la crisis presente. La Guerra Fría original era global. Hasta ahora los ejemplos de Ucrania y Georgia (2008) y otros son fenómenos regionales. La justificación principal de Putin para legitimar su intervención en la Península de Crimea fue una de nacionalismo puro (antítesis del marxismo): la defensa de ciudadanos rusos y de la herencia cultural rusa en un país soberano.

Mientras flamean las banderas rusas en Crimea las proyecciones peligrosas de esta teoría “nacionalista en esteroides” que pisotea los derechos soberanos

de otras naciones, más que justifican sanciones y esfuerzos diplomáticos para evitar posibles y penosos enfrentamientos bélicos a futuro.

Por ahora el Kremlin ha recibido el respaldo de sus conciudadanos porque han aceptado dichas sanciones como el precio a pagar en defensa de sus compatriotas y de obtener el respeto internacional que se merece la cultura y la historia notables que Rusia ofrece al mundo.

La popularidad de Putin en la Federación Rusa ha aumentado, pese a los indicios de que las sanciones internacionales están dando algunos resultados. Es que la economía rusa, incluso con su poderío petrolero y de gas natural, no es de las más fuertes. Hay problemas internos serios. Y ahora los “ratings” crediticios internacionales comienzan a ser negativos. El rublo ha bajado a un nivel preocupante. La Bolsa de Valores rusa ha caído 21% desde el comienzo del proceso. La oligarquía rusa, con inversiones en países del oeste y, seguramente, con depósitos secretos en otras regiones, está tomando medidas para salvaguardar sus intereses. Las visas para varios de ellos y para personeros del Kremlin van a ser denegadas.

Sin embargo esas sanciones y sus efectos inmediatos no han llegado al ruso promedio. Las incomodidades con Visa y Mastercard en Rusia, que

“El marxismo no juega un rol en la crisis presente. La Guerra Fría original era global. Hasta ahora los ejemplos de Ucrania y Georgia (2008) y otros son fenómenos regionales. La justificación principal de Putin para legitimar su intervención en la Península de Crimea fue una de nacionalismo puro.”

han sido reportadas, afectarán a los turistas, a los comerciantes y consumidores en lugares como San Petersburgo y Moscú. Pero tras una visita a otras ciudades en Rusia y luego de conversar con familias rusas, a uno le basta para entender que la mayoría del pueblo compra “a la antigua”, en la tienda de la esquina y sin tarjetas de crédito. Pero si algo es interpretado como un ataque foráneo... éste es un pueblo profundamente nacionalista, acostumbrado a gobernantes de mano dura y a privaciones económicas y políticas. Y esta es la forma en que Putin ha presentado la situación actual.

Tímidas o no, las sanciones actuales y los esfuerzos diplomáticos paralelos son el camino a seguir. Lo ocurrido en Crimea —proceso irreversible, digan lo que digan públicamente en el mundo occidental— no puede repetirse. No puede ser prólogo para una nueva versión de la Guerra Fría de antaño.

Debe ser el epílogo de esta historia.

POSTDATA DESDE ESTOCOLMO



COSTO DE LOS PARLAMENTARIOS SUECOS

Peter Landelius

Embajador sueco y escritor

El parlamento sueco tiene una sola cámara, con 349 miembros, de los cuales actualmente 164 mujeres (47%).

OFICINAS:

Cada diputado tiene una oficina en el parlamento, equipada con el instrumental electrónico contemporáneo, incluyendo un computador portátil. Además, el Estado le paga teléfono e impresora en su vivienda.

SUELDOS:

El sueldo mensual básico de un diputado es de 59.800 coronas (4.900.000 pesos).

El/la Presidente de la Cámara gana 152.000 y el/la vicepresidente 76.800 (12.400.000 y 6.300.000, respectivamente).

Los presidentes y vicepresidentes de comisiones permanentes ganan adicionalmente unas 11.400 coronas (932.000 pesos) y 8.550 coronas (699.000 pesos) cada mes.

Los diputados no tienen vacaciones ni días feriados, y no se les paga si están fuera del parlamento sin motivos oficiales (salvo si es por nacimiento en la familia, cuando la pareja divide los seis meses).

Los diputados tienen derecho a una jubilación según el tiempo servido. Es complementaria a la jubilación que reciben según el sistema normal, pero sus normas parecen algo más generosas.

Además, tienen una garantía de ingreso que dura los primeros tres años después de dejar el parlamento. Se compensará, si corresponde, la diferencia entre sus ingresos en este período y los que hubieran tenido como diputados.

VIAJES:

El diputado que viva a más de 50 kilómetros de Estocolmo tiene derecho a un departamento de un ambiente en un pasillo del Parlamento, sin costo o a una compensación de hasta 8.000 coronas (654.000 pesos) del costo mensual comprobado de un departamento. En Estocolmo, este monto corresponde al alquiler de

departamentos con sólo un cuarto.

Los diputados tienen una tarjeta que les permite viajar gratis en todos los trenes y los que viven lejos de la capital pueden cambiarla por una tarjeta de avión. Cuando viajan con su propio automóvil, tienen derecho a 2.65 coronas/kilometro (216 pesos) de los cuales 1.85 (150 pesos) son libres de impuestos. El precio de la gasolina está cerca de 1200 pesos el litro. Si hay motivos especiales, se les puede pagar viajes de taxi.

Los per diem para viajes dentro del país son de 370 (30.000 pesos) coronas de las cuales 220 (18.000) son libres de impuesto. El monto se reduce en la medida en que hayan sido invitados a comidas en los lugares visitados.

Los viajes fuera del país suelen ser organizados por

las comisiones permanentes, pero se les puede pagar viajes individuales por un monto total de no más de 50.000 coronas (4 millones de pesos) por cada mandato de cuatro años. Antes se les requería un informe de contenido después de tales viajes, requisito que se anuló desde que la prensa descubriera en esos informes una rica fuente para anécdotas sarcásticas (los documentos del Estado son accesibles para cualquiera, siempre y cuando no hayan sido declarados secretos por motivos de seguridad nacional).

Los per diem para viajes al extranjero siguen las normas que rigen para los diplomáticos suecos y varían según dónde viajan. Son libres de impuesto, pero se reducen en la medida en que los viajeros hayan sido invitados a comidas.

“El diputado que viva a más de 50 kilómetros de Estocolmo tiene derecho a un departamento de un ambiente en un pasillo del Parlamento, sin costo o a una compensación de hasta 8.000 coronas (654.000 pesos) del costo mensual comprobado de un departamento. En Estocolmo, este monto corresponde al alquiler de departamentos con sólo un cuarto.”

• BREVES

Presentación de Libro

El pasado 19 de marzo se presentó en los comedores del diario “El Mercurio” el nuevo libro del Director de RyP “Historia de dos demandas: Perú y Bolivia contra Chile”. Presentaron la obra el ex canciller Alfredo Moreno y el escritor Carlos Franz. Asistieron a la presentación, el presidente de dicho medio Agustín Edwards, su director Cristian Zegers e importantes personalidades del mundo académico, diplomático y militar.

POSTDATA DESDE TEL AVIV



RABINOS ARMADOS
Curt Lemesh
Médico israelí de origen chileno

La Knesset acaba de aprobar, en Israel, una ley de servicio militar obligatorio que no exceptúa a los religiosos. Fue promovida por el partido "Yesh Atid" (Hay Futuro), dirigido por el periodista Yair Lapid (hoy Ministro de Hacienda). Los partidos de oposición (incluyendo el Partido Laborista) soslayaron la votación y se salieron del pleno sin participar.

Hay varias razones para pensar que la ley es una farsa: afecta solo a una pequeña fracción de muchachos ultra religiosos y entra en efecto solo en el 2017. Lo más probable es que, en un futuro no lejano, esta ley sea derogada, debido a una coalición de gobierno distinta a la actual, que seguramente va a incluir a los partidos ultra religiosos. A su vez, el efecto psicológico positivo que se quería lograr en la población laica al promoverla —su fin original era compartir las obligaciones de los ciudadanos ultra ortodoxos en la defensa del país—, se pierde, ya que la participación de los religiosos se minimiza en forma tal, que no es comparable al servicio militar que hace la ciudadanía laica.

Si analizamos la religión judía, entendemos que no prohíbe la participación en el ejército. Por

el contrario, lo considera una obligación en los momentos de amenaza al pueblo judío.

La oposición de los grupos ultra religiosos se debe, principalmente, al temor que tienen los rabinos de que los muchachos inmaduros de 18 años se "mezclen" con la juventud "liberal", abandonen su vida restringida y ya no obedezcan ciegamente sus normas. Además, los "ultras" consideran que estudiar la Torah es más importante para el pueblo judío que "desperdiciar tres años en el ejército, ya que Dios nos protegerá más si cumplimos con sus preceptos".

En mi modesta opinión, una ley justa de servicio

militar obligatorio debiera incluir a judíos, cristianos, musulmanes, drusos, etc. Todos ellos gozan de los mismos derechos democráticos de este país, salud, educación, seguro social, derecho a voto, etc., y no existe ninguna razón objetiva para que no compartan las obligaciones de todos los ciudadanos. Hoy en día el ejército recibe con los brazos abiertos a los musulmanes que se enrolan como voluntarios. Muchos beduinos sirven en las Fuerzas Armadas y hay un movimiento muy fuerte, entre los líderes cristianos, para adoptar una política similar a la de los drusos, que sirven en forma obligatoria, por decisión de sus líderes.

"Hay varias razones para pensar que la ley es una farsa: afecta solo a una pequeña fracción de muchachos ultra religiosos y entra en efecto solo en el 2017. Lo más probable es que, en un futuro no lejano, esta ley sea derogada, debido a una coalición de gobierno distinta a la actual, que seguramente va a incluir a los partidos ultra religiosos."

• BREVES

Moda protocolar

En Chile, el cambio de mando presidencial fue también una pasarela de la moda política. El anticorbatismo marcó una tendencia. Los mandatarios de izquierdas como José "Pepe" Mujica lo han impuesto como recuperación sublimada —o "aterrizada"— de la estética de barbas, melenas y atuendos militares. Evo Morales y Rafael Correa, más sofisticados, han sustituido la corbata por elegantes chaquetas y camisas con elementos típicos de sus países. El diputado chileno Gabriel Boric fue el exponente nacional, con una mezcla bastante llamativa de sincorbatismo e hirsutismo. Por otro lado, Cristina Fernández de Kirchner sustituyó su traje negro de luto por uno blanco, el color de duelo usado en la India. Por otra parte, la eventual falta de garbo presidencial propio, permitió que destacaran algunas primeras damas. El mexicano Enrique Peña Nieto recibió los honores militares acompañado por su hermosa mujer, la actriz de telenovelas Angélica Rivera, quien recibió todas las miradas. Nadine Heredia, la agraciada esposa de Ollanta Humala, compitió por esas mismas miradas de los espectadores. Sin embargo, lo que fue admiración, en Chile, se convirtió en crítica en Perú: los medios peruanos criticaron a Nadine pues, al pisar la alfombra roja sin título presidencial propio, habría vulnerado el severo protocolo de la ocasión.

Adolfo Suárez In Memoriam

El 23 de este mes falleció en Madrid el ex presidente español Adolfo Suárez. Un “héroe de la retirada” que transitó del falangismo a la democracia. Ocupó diferentes cargos dentro de las estructuras franquistas, entre los cuales los de gobernador civil de Segovia y Director de Televisión Española. Tras la muerte de Francisco Franco, en 1975, fue Ministro Secretario General del Movimiento y en 1976 fue designado por el Rey Juan Carlos Presidente del Gobierno Español, cargo que desempeñó hasta 1981. Desde dicha posición se abocó a dismantelar la dictadura y a crear un Estado democrático y social “de las Autonomías”, con base en la Constitución de 1978 y los Pactos de la Moncloa. Tras salir del escenario político, debido a una enfermedad, fue reconocido, de manera unánime, como uno de los grandes forjadores de la democracia española. Su figura histórica quedó inmortalizada por su digno gesto en el Congreso de los Diputados el 23-F, día del fallido intento del golpe de Estado del Coronel Tejero. Como dijera el Rey, a propósito de su muerte “En Adolfo Suárez tuve un amigo leal y, como rey, un colaborador excepcional en la instauración de la democracia”.

Autoestima Presidencial

Según el presidente boliviano Evo Morales, su ex homólogo chileno, Sebastián Piñera, “nunca me había visto como su colega presidente”. Son palabras que parecen ocultar una recóndita frustración comparativa. No sería el primer caso de presidentes con baja autoestima. En EE.UU, Richard Nixon fue sospechoso de complejos de inferioridad por sus orígenes humildes. Su antecesor, Lyndon B. Johnson, pasó gran parte de su mandato acomplejado por la sombra de John F. Kennedy. En el Reino Unido, Margaret Thatcher vivía atribulada por su condición de mujer y sus orígenes plebeyos, en un partido conservador, gobernado por hombres y donde siempre han importado los títulos nobiliarios. En Alemania, Willy Brandt era permanentemente fustigado, en ocasiones de manera muy cruel, por su condición de –según nomenclatura antigua- hijo ilegítimo. Según el premier británico Harold McMillan, hasta en el olímpico Charles de Gaulle “se concitaban el complejo de inferioridad con un desatinado orgullo espiritual.”

Argentina y sus deudas

Argentina pretende saldar sus deudas internacionales con el “Club de París” y pagar una suculenta compensación económica al consorcio español Repsol. Con estas medidas, la Casa Rosada pretende normalizar sus relaciones internacionales en el plano económico. El “Club” -foro de acreedores de 19 países principalmente europeos- tiene un crédito contra el país trasandino, que asciende a US\$ 9.500 millones. El presidente francés François Hollande valoró esta nueva actitud y expresó su interés de que “Argentina salga de sus problemas financieros”. Con la petrolera Repsol, el gobierno argentino alcanzó un acuerdo de compensación económica derivado de la expropiación del 51% de su filial YPF, cuyo pago se realizará con bonos del Estado, por US\$ 5.000 millones, más garantías extras.

• *Cartas al Director*

Sr. Director:

Le felicito por su análisis. A veces hay que escribir más largo para explicar un tema complejo.

Alberto Sepúlveda Almaraz
Presidente Asociación Chilena de Especialistas Internacionales (ACHEI)

RyP: Agradecido por su comentario sobre nuestro especial de la edición pasada y por su constante estímulo.

Sr. Director:

Me gustaría publicar su excelente texto en la revista de la Asociación de Funcionarios del Servicio Exterior ecuatoriano. ¿Me autoriza?

Francisco Borja
Embajador de Ecuador.

RyP: Autorizado, Señor Embajador.

• Libros y películas

Libro

El revolucionario Pepe Mujica. Walter Pernas (Aguilar, 2013). En esta biografía novelada del presidente José Mujica se narra su trayectoria vital. Se cuenta su infancia, marcada por el trabajo a la muerte de su padre, su relación con su madre, su ingreso a la política en el Partido Blanco, el embrujo que ejerció sobre él la revolución cubana, su compromiso con los Tupamaros y las acciones guerrilleras en las que participó. Especialmente interesantes son los capítulos dedicados a la terrible experiencia de más de 15 años de prisión, durante la dictadura uruguaya, que demuestran un temple excepcional. El libro culmina con su liberación por el gobierno de Julio María Sanguinetti, su posterior carrera política como diputado y senador del Frente Amplio, hasta alcanzar la primera magistratura en 2009. Cabe decir que el mismo biografiado se sorprendió ante la precisión histórica de este texto de Pernas.

Película

The Butler (El Mayordomo). Película de 2013, dirigida por Lee Daniels y protagonizada por Forest Withaker. Basada en la historia de Eugene Allen (Cecil Gaines en el filme), mayordomo de la Casa Blanca entre 1952 y 1986. El film se adentra en los problemas de segregación racial a partir de la historia personal del protagonista. Un mayordomo negro con un salario inferior al de los mayordomos blancos y que sirvió a ocho presidentes de los EE.UU. Durante la lucha por los derechos civiles, uno de sus hijos se unió a los "Panteras Negras" mientras el otro ingresaba al ejército y moría en Vietnam. Es una mirada íntima a la conflictiva historia racial de los Estados Unidos, que culmina como si fuera una ficción: un Presidente negro –Barack Obama– homenajeando a un mayordomo negro, antes segregado.

SITIOS VISITABLES

APUNTES INTERNACIONALES

<http://www.apuntesinternacionales.cl/>

CONO SUR: El blog latinoamericano de Tendencias 21

<http://www.tendencias21.net/conosur/>

Boletín Realidad y Perspectivas

Visítenos en:

<http://www.derecho.uchile.cl>